Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Ulpiano González Medina.

Así le dispenge per el presente Decreto dade en San Sebastián a quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 2486/1972, de 15 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Sevilla a don Victor Hellin Sol.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deli beración del Consejo de Ministros en su reunión del dia quince

de septiembre de mil novecientos setenta y dos, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Se-villa a don Victor Hellin Sol.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebas tian a quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, TOMAS GARICANO GOÑI

DECRETO 2487/1972, de 15 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Teruel a don José Manuel Menéndez-Manjón y Sancho-Miñano.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deli-

beración del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos,
Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Teruel a don José Manuel Menéndez-Manjón y Sancho-Miñano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 2488/1972, de 15 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Zamora a don José Maria Martinez-Echevarria y Ortega.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deli beración del Consejo de Ministros en su reunión del dia quince de septiembre do mil novecientos setenta y dos,
Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Zamora a don José María Martinez-Echevarria y Ortega.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a quince de septiembra de mil novecientos entonte e des

tian a quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobbrnación, TOMAS GARICANO GONI

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Po-licia Armada que se cita.

Exomo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propúesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

do Blanco.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Policía don Manuel Gamero Rodriguez. Policía don Antonio Villena Molina.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de re tirado del personal del Cuerpo de Policia Arnudo que se cita.

Excmo, Sr.: Esta Lirección General en ejercicio de las fa-cultades conferidas por la Ley de 20 de julio do 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del

Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, con Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963 (-Boletín Oficial del Estado» núm, 313), por haberte sido adjudicado directamente dostino civil en Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 3 de agosto de 1972 (-Boletín Oficial del Estado» núm, 193), y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, premiera prepuesta realamentorio.

previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 5 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada,

Personal que se cita

Policía don Valeriano Pascual Hernández. Policía don Enrique García Benitez.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de reti-rado del Teniente del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) don Donaciano Moreta Ji-

Exemo, Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 14 de octubre de 1972, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Teniente del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) Don Donaciano Moreta Jiménez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria

pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos año:

Madrid, 5 de septiembre de 1972—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2489/1972, de 15 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Instituto de España a don Manuel Lora Tamayo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo doce de los Estatu-tos del Instituto de España, aprobados por Decreto de dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Con-sejo de Ministros en su reunión del dia quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Presidente del Instituto de España a don Manuel Lova Tamayo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a quince de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 12 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Personal de don Aifonso Soriano y Benutez de Lugo.

Ilmo, Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 4.º del Decreto 1108/1966, de 28 de

abril,
Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de
don Alfonso Soriano y Benitez de Lugo, A01PG002620, funcionario del Cuerpo Tecnico de la Administración Civil del Estado,
como Subdirector general de Personal del Departamento, debiendo quedar a disposición de la Presidencia del Gobierno.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid 12 de sentiembre de 1072

Madrid, 12 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.